

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
-DIRICFOOD SOLUTIONS S.A.-**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes diecisiete de mayo del dos mil trece, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el calle De las Malvas lote 3 y Julio Arellano., se reúnen los socios señores Alberto Alexander Di Rico Martínez., Sra. María Cristina Mora Guerrero, quienes constituyen la totalidad o el cien por cien del capital social, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación. Preside esta junta el titular de la Compañía la señora María Cristina Mora Guerrero, y se designa como secretaria ad-hoc a la Sra. María Yolanda Arias Peña, quién encontrándose presente acepta ésta designación y entra inmediatamente a desempeñar el cargo. A continuación la señora Presidenta dispone que la Secretaria elabore la lista de asistentes, cuya nómina es:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
ALBERTO ALEXANDER DI RICO MARTINEZ	USD \$400,00	50%
MARIA CRISTINA MORA GUERRERO	USD \$400,00	50%

Inmediatamente la señora Presidenta declara instalada esta Junta General Universal de Socios y dispone que se elabore el Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Revisión y análisis de las cuentas de la Compañía, así como los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2012.
- 2.- Lectura del informe del Gerente General.
- 3.- Lectura del informe del Comisario Principal.
- 4.- Resoluciones.

La señora Presidenta somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes.

A continuación la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual el señor Gerente General manifiesta que todos y cada uno de los socios han recibido con la debida anticipación un ejemplar o una copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012, así como de los informes del Gerente General, y de Comisario, de modo que todos se habrán formado un concepto de la situación financiera de la Compañía. Efectivamente los socios manifiestan haber recibido éstos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado detenidamente.

Luego la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que la Secretaria dé lectura al informe presentado por el señor Gerente General.

Luego la señora Presidenta ordena que se pase a tratar el tercer punto del Orden del día, e igualmente pide que la Secretaría dé lectura del informe presentado por el señor Comisario Principal.

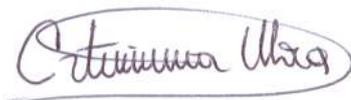
Luego de varias consideraciones y deliberaciones la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el cuarto y último punto del Orden del Día y por unanimidad se tomen las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Se aprueban en su totalidad las cuentas de la Compañía, sus Estados Financieros, Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.

SEGUNDA.- Se aprueban así mismo íntegramente los informes presentados por los señores Gerente General, Comisario Principal.

TERCERA.- Respecto a las utilidades obtenidas por la Compañía en el ejercicio económico del 2012, es decisión unánime de esta Junta, una vez deducidos todos los impuestos y beneficios establecidos en la Ley de Régimen Tributario y Código de Trabajo, de la utilidad a distribuir a los socios, se destinará el 5% para Reserva Legal y la diferencia se registrará en la cuenta utilidades acumuladas.

Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta dispone que se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que la señora Presidenta siendo las veinte horas, declara terminada esta Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes y con la suscrita Secretaria que certifica.



MARIA CRISTINA MORA GUERRERO
Presidenta - Socio



MARIA YOLANDA ARIAS PEÑA
Ad-hoc Secretaria